

13 de marzo

Asisten: Pablo Astudillo, Cristián Barría, Carolina Del Río, Claudia Leal, Loreto Quijada, Carmen Reyes, Fernando Verdugo sj y Samuel Yáñez

En esta primera sesión del año, se dialoga sobre el acontecimiento eclesial del verano, que se extiende desde la visita de Francisco a Chile, incluyendo su preparación, hasta la posterior visita del cardenal Scicluna al país, enviado por el Papa, para recibir informaciones y testimonios relativos a acusaciones contra el obispo Barros por encubrimiento de abusos sexuales y de poder cometidos por Fernando Karadima. La conversación se desarrolla compartiendo el modo como cada cual vivió este tiempo y algunas reflexiones y desafíos.

Es claro que las palabras del Papa en Iquique ante la pregunta periodística fueron un balde de agua fría. Produjeron dolor y malestar, incompreensión, indignación y desánimo en el pueblo católico y más allá. Muchos sintieron que ellas borraban los aspectos positivos y alentadores de su paso por Chile. La petición de perdón por la conducta abusiva de algunos clérigos, de parte de la Iglesia, expresada en La Moneda; el emotivo encuentro en la cárcel con un grupo de mujeres allí recluidas; su discurso alentador dirigido a los religiosos/as y sacerdotes; sus palabras claras a los obispos, pidiéndoles hacer la contra y combatir el clericalismo; su encuentro con los jóvenes en Maipú, con una gran conexión con ellos, sus formas y lenguajes, etc.; todo esto parecía no ser suficiente para amainar el dolor de la herida abierta. El estado anímico era semejante a la desazón de los peregrinos de Emaús. Así se constataba en varias de las experiencias narradas en la reunión (con un grupo de religiosas, con una comunidad parroquial, con profesores de comunidades escolares de Coihaique, con periodistas que participaron en la cobertura de la visita para medios nacionales).

Las expresiones del Papa en Iquique no conectaban con las condiciones de la situación en Chile, afectado por una más progresiva secularización y, sobre todo, por una crisis de confianza en la institución eclesial y sus autoridades (esta desconfianza en las instituciones se extiende más allá de la Iglesia, afecta también a la empresa, la política, etc., es un fenómeno más amplio). Esta desconexión con el clima eclesial de los bautizados se reflejó también en la organización de la misma visita. Faltó mayor participación de las comunidades cristianas en ella, y hubo trabas para una participación más amplia de los bautizados, sobre todo de comunidades populares (necesidad de entradas, horarios de ingreso, lugares de algunas ceremonias). Como el Papa es informado de la situación de la Iglesia en Chile, cabe suponer que no estuvo bien informado sobre asuntos muy relevantes. Ello expresa un problema local, que afecta sobre todo a quienes conducen al pueblo de Dios. Esta situación se expresó en la carta que el cardenal Errázuriz dirigió a los obispos latinoamericanos, preocupado por la imagen que pudo haber quedado de la visita de Francisco a Chile entre sus hermanos obispos. La carta atiende más a la fama e imagen de la Iglesia chilena que a su crisis real.

Luego de la visita, vinieron las aclaraciones de Francisco en el avión (un reconocimiento de su equivocación) y la decisión de enviar al obispo Scicluna a Chile, el más reputado conocedor de temas de abuso en la Iglesia y promotor de justicia. Ello permitió renovar la esperanza. Es relevante mencionar la actuación del cardenal de Boston, Sean O'Malley, quien preside la Comisión de Abusos del Vaticano, quien criticó públicamente las palabras de Francisco y, además, viajó a Perú para encontrarse con él. Una semana después, el Papa ratificó a O'Malley en la presidencia de la Comisión.¹ Durante su visita, el obispo Scicluna no sólo recibió testimonios sobre el obispo Barros –que fue la misión directamente encomendada-, sino que también se entrevistó con personas que denuncian abusos de otros sacerdotes y religiosos. En estos meses, los medios nacionales han informado de diversas denuncias de abusos, que afectan a personas de distintos grupos religiosos (maristas, salesianos, jesuitas). La actitud y conducta de Scicluna, sin duda, va en la dirección adecuada.

Todo este acontecimiento eclesial requiere ser pensado en profundidad. Lo que aquí sucedió manifiesta, saca a la luz de manera más nítida, los problemas que tienen a la Iglesia chilena en una crisis importante. Es necesario analizar con cuidado para enfrentar el tema con la mayor lucidez posible. El Espíritu sigue trabajando, no se cansa; por ello, es posible esforzarse y pedir una actitud de confianza y esperanza.

A partir del conocimiento público de los casos de abuso de Fernando Karadima, estamos viviendo en la Iglesia chilena un doloroso e inconcluso camino de aprendizaje respecto a este tema. Es particularmente doloroso, porque hay resistencias al reconocimiento y distintas visiones sobre lo sucedido y el modo de encararlo. Vamos perdiendo la ingenuidad y se va instalando una confianza más sustantiva en la palabra de las víctimas. Se dan pasos de reparación y, sobre todo, de prevención. Ahora bien, hay que seguir analizando, para identificar las condiciones que han hecho posibles estas situaciones. Se va tomando conciencia que es un problema institucional que afecta diversos niveles y ámbitos, como bien lo muestra el informe de la Comisión Australiana de abuso sexual.² Son particularmente relevantes la estructura de poder (semejante a las monarquías), los modos de ejercicio de la autoridad eclesial (clericalismo). Ambos requieren reforma.

Se destaca que el problema eclesial es asunto de todos los bautizados/as. Hay que ponerse a trabajar a todo nivel, se requiere un cambio de actitud. Es necesario moverse y mover. Los laicos/as no podemos guardar silencio, hay que expresarse y hacerse cargo, reconectarnos con la gracia y responsabilidad bautismal. Se agrega que es necesario hacerse cargo del corazón roto que tienen las personas, laicos/as y curas. Hacen falta gestos, signos comunitarios de reconocimiento (pedir perdón) y que ayuden a hacerse cargo del dolor, de lo que hay en la intimidad afectiva y espiritual. Hay necesidad de gestos que expresen a la comunidad y, sobre todo, la primacía de la persona respecto de intereses institucionales. ¿Cómo viven esta situación los jóvenes? Lo que se vislumbra es que su modo de conexión con la crisis eclesial ocurre de otra manera. Para muchos, no se trata de algo relevante. Y

¹ Se destaca durante la reunión la conducta del arzobispo de Boston y la ratificación posterior del Papa. Ello manifiesta que se ha avanzado hacia un clima y relaciones de mayor madurez y libertad en la vida eclesial.

² Agustín Moreira sj, "Qué concluyó la Comisión Australiana sobre abuso sexual", *Mensaje*, 667, marzo-abril 2018, 30-33.

los que se reconocen católicos parecen vivirla de distinta manera a los adultos. Tal vez, su actitud es más sana.

En la última parte de la sesión, se coordina la continuación del trabajo de elaboración de un segundo libro, cuyo título se acuerda precisar más adelante. En las siguientes reuniones se revisarán los textos de los siguientes autores: abril (Juan Antonio Buere); mayo (Pablo Astudillo); junio (Claudia Leal); julio (¿Carolina del Río?); agosto (Samuel Yáñez). Al aporte ya revisado de Ismael Guerra y Judith Schönsteiner, se podrán sumar los de Cristián Barría (fertilización asistida), Carmen Reyes (transmisión de la fe), ¿Loreto Quijada y Fernando Verdugo (Amoris laetitia)?, Camilo Barrionuevo (trauma y abuso sexual), ¿Caridad Merino y Mike Van Treek?

10 de abril

Asisten Pablo Astudillo, Cristián Barría, Carolina del Río, Claudia Leal, Carmen Reyes, Fernando Verdugo sj y Samuel Yáñez.

En el desarrollo de la sesión pueden distinguirse dos partes. En la primera, se dialoga a partir del artículo de Agustín Moreira sj³, enviado como lectura previa. En la segunda, se comenta el texto escrito por Juan Antonio Buere como aporte para el libro.

El artículo sobre el Informe de la Comisión sobre abuso sexual infantil en Australia, da lugar a una conversación sobre la conveniencia y necesidad de constituir comisiones independientes –como la australiana- para la recepción de testimonios de víctimas de abuso en la Iglesia, análisis de las condiciones que hicieron posibles dichos abusos y elaboración de propuestas de cambios y medidas para la prevención. La comisión australiana funcionó pues hubo, desde el comienzo, un reconocimiento muy amplio de su credibilidad, dada la autoridad moral y la experiencia profesional de sus miembros, así como porque contó con los recursos y la autonomía suficientes para operar. Una iniciativa como ésta sería muy útil para la situación de la Iglesia chilena.

Se comenta que recientemente la Compañía de Jesús en Chile ha constituido una Comisión de estudio y propuestas sobre prevención y abuso, cuyos miembros no son jesuitas, sino laicos/as expertos en el tema, junto a dos sacerdotes diocesanos. La finalidad de esta Comisión no es recoger testimonios ni denuncias, sino estudiar y elaborar propuestas de reparación y prevención. Se busca tener una mirada externa, profesional y propositiva. En el diálogo, se valora esta iniciativa como un paso significativo, que podría replicarse en otros contextos eclesiales, incluso a nivel de la Iglesia chilena en su conjunto.

A continuación, la sesión se dedica a comentar la primera versión del texto “Separados en nueva unión: condiciones para el discernimiento. Reflexiones y aportes” (J. A. Buere).

Se destacan algunos elementos valiosos del texto:

- la comprensión de la gracia sacramental como don y tarea, en el contexto de una alianza de amor entre personas, más allá de una visión mágico-jurídica de la misma;

³ Agustín Moreira Hudson sj, “Qué concluyó la Comisión Australiana sobre abuso sexual”, *Mensaje*, 667, marzo-abril 2018, pp. 30-33.

- la visión amplia sobre la preparación a la vida matrimonial, sin reducirla a la preparación pastoral inmediata, es decir, que integra la vida y su desarrollo, en particular la familia de origen y sus dinámicas aprendidas;
- el itinerario de discernimiento para las situaciones de crisis, que sigue el hilo del relato de Emaús, resulta alentador y pertinente, resuena, sobre todo para las personas que están experimentando situaciones de crisis de su vida matrimonial;
- la constatación de lo reducida que es la preparación pastoral al matrimonio (unas cuantas charlas o encuentros), en comparación con la preparación de años que implica la formación al ministerio sacerdotal;
- la afirmación de la importancia de atender a los procesos espirituales interiores en el proceso de discernimiento (a lo que está pasando / lo que me está pasando).

Otros comentarios hacen sugerencias al autor para mejorar el texto:

- Es posible identificar tres partes en el escrito: la *Introducción* (que es más que introducción), el *Itinerario de discernimiento* (Emaús) y *Algunos criterios de carácter organizativo y práctico*. Estas tres partes difieren en el nivel en que se mueve el discurso (teológico-elesial, espiritual, práctico-pastoral), lo que se refleja en el uso de un lenguaje distinto. Falta una mejor integración de estas tres partes, no resulta claro a la lectura el hilo unitario.
- Tal vez por lo anterior, no parece quedar claro el foco, el objetivo unitario, qué se busca con el escrito, a dónde va. ¿Está dirigido a personas en crisis matrimonial? Éste parece ser el foco del Itinerario de discernimiento. Pero, si el foco está en personas separadas en segunda unión, entonces la situación de crisis ya ha quedado atrás. ¿O se considera que esta segunda unión es, en sí misma, una situación de crisis? La tercera parte del texto parece estar dirigida, por su parte, a agentes pastorales que llevan adelante iniciativas comunitarias para separados vueltos a casar. ¿Se dirige el texto a separados en nueva unión que no comulgan? En síntesis, se propone revisar el escrito, para que tenga un foco más claro. Además, se considera que la última parte trata de asuntos demasiado prácticos, “domésticos”, que podrían omitirse.
- Se echa de menos una integración más clara de los énfasis fundamentales de *Amoris laetitia*: acompañamiento, discernimiento (personal y pastoral en orden a comulgar) e integración. En el tema del discernimiento, no se destaca el valor de la conciencia personal y del respeto a ella. En el tema del acompañamiento puede destacarse más la necesidad de des-verticalizar y des-clericalizar las prácticas y relaciones. Por otra parte, un proceso demasiado largo de discernimiento en comunidad para llegar a comulgar, puede no resultar atractivo para muchas personas separadas con nueva unión, cerrando la puerta abierta por *Amoris laetitia*.
- Se sugiere también revisar expresiones y términos que dificultan la lectura (por ejemplo, “constructo teántrico”). También se propone eliminar la numeración (1.1, 1.2, etc.) y poner en su lugar subtítulos.

11 Septiembre

Asisten Camilo Barrionuevo, Claudia Leal, Judith Schönsteiner, Fernando Verdugo sj y Samuel Yáñez.

Se da la bienvenida a Camilo Barrionuevo, quien se incorpora al Círculo de estudio. Es psicólogo clínico (UC) y master en Teología (Boston), interesado en el diálogo entre psicología, espiritualidad y teología, en particular en el tema del trauma.

El texto de lectura previa para esta ocasión fue: Camilo Barrionuevo, “El último ocultamiento. Mujeres abusadas en la Iglesia”, *Mensaje*, septiembre 2018, 28-31.

El autor se pregunta “por qué ha existido un continuo silencio respecto de los abusos sexuales a las mujeres religiosas”. Esboza algunas condicionantes psicoespirituales que “confluyen en la realización e invisibilización de los abusos sexuales a religiosas y monjas en el mundo católico”. Un primer elemento es la fuerte presencia de una cultura de la autoanulación en ambientes religiosos femeninos. La perspectiva de negarse a uno mismo atraviesa toda la espiritualidad cristiana. Esto lleva a algunos y algunas a dejar de escuchar la voz del yo. “Esta posición suele implicar una antropología negativa de lo humano y una espiritualidad de la desconfianza y la lucha”. Se cree que “a través de la práctica de autovaciamiento, se puede llegar a vislumbrar la realidad fenomenológica de aquello impercedero que habita en el corazón de lo humano”. Un aspecto problemático surge aquí “cuando la prescripción de autoanulación... se encuentra con ambientes donde priman la violencia y el abuso”. Entonces, se aprende a “desconfiar de la voz y perspectiva de la propia personalidad”.

Un segundo aspecto que cabe mencionar es “el imaginario espiritual en torno al sacrificio”, que comporta no inusualmente una “idealización y romantización cristiana” del mismo: “ser un buen cristiano es sinónimo de aprender a sacrificarse”. Se han desarrollado narrativas religiosas con foco en la cruz -“*Cristo se sacrificó y murió por todos nosotros*”- en las que “el amor debe ir ligado, en última instancia, al sacrificio”. Así, “esta configuración simbólico espiritual ha sido un suelo fértil para justificar y validar una serie de dinámicas opresivas, abusivas y violentas”, en particular, hacia mujeres religiosas. También se ha usado “en forma destructiva en el contexto de situaciones abusivas... la invocación de la figura de la Virgen María”, en el sentido de “adoptar una posición vital que, intentando emularla, se comporta de forma en extremo pasiva y carente de límites”. Es una imagen de “marcado acento patriarcal..., símbolo de una feminidad sumisa, resignada y dócil”. Ante esto hay que afirmar que “no todo sufrimiento conduce a la redención... sabemos que algunos traumas y dolores humanos simplemente conducen al caos, la desorganización y la muerte”.

Un tercer elemento es “una línea de pensamiento teológico... que concibe a lo femenino, o a las mujeres en general, como fuente del mal y el pecado”: “la mujer como un ser, ya sea defectuoso o incompleto, cuando se la compara con los varones, o abiertamente poseedor de un grado de malignidad mayor”. La teóloga feminista Ivonne Gebara ha puesto de relieve que “el mal masculino es, en cierta medida, secundario, no-constitutivo de su ser, un mal que deviene como consecuencia del inadecuado uso de su libre albedrío; mientras que el mal femenino está más intrínsecamente ligado a su esencia, a su ser, a su corporalidad y sensualidad, al despliegue de su singularidad sexuada”. Aquí se reconoce “la enfermedad del dualismo antropológico, psicológico, teológico y espiritual”, que se expresa, por una

parte, en la “polarización violenta entre lo masculino-espiritual versus lo femenino-peccador”, y, por otro lado, en “oponer el cuerpo y la sexualidad al mundo espiritual”.

Es imprescindible “desmantelar estas narrativas psicoespirituales tóxicas... la estructura fuertemente patriarcal que aún vive en la Iglesia católica... (y) las absurdas y anacrónicas diferencias de poder que existen en su interior respecto de hombres y mujeres”. El autor finaliza convocando a “mirar, revisar y cambiar”. A continuación se desarrolla la conversación.

Se mencionan la columna de Judith Schönsteiner y María Eugenia Valdés rscj, titulada *Y cuándo hablarán las mujeres*, y la carta de Claudia Leal *¿Y Verónica?*, refiriéndose a la primera esposa de James Hamilton, ambas aparecidas en *El Mostrador*, anteriores al reportaje televisivo sobre mujeres religiosas abusadas. La columna y la carta mencionadas generaron interés y reacciones de diverso tipo. Se comenta que algunas mujeres abusadas parecen esperar más una reparación directa (petición de perdón o cambio estructural) que un reconocimiento jurídico penal. Se agrega, por ejemplo, que no hay registro del número de mujeres con hijos de sacerdotes. Esto se debe probablemente a presiones sociales que influyen sobre las mismas madres. En todo caso, el tema permanece invisible, no se conversa sobre él.

El artículo de *Mensaje* es valorado. Su perspectiva psicológica espiritual ilumina aspectos muy centrales del fenómeno del abuso hacia mujeres, y del abuso en la Iglesia católica en general. Apunta a aspectos simbólico culturales que complementan el punto de vista atento a los elementos estructurales. La lectura teológica del sufrimiento es otro asunto que hay que pensar, y su relación con la cruz de Cristo y con espiritualidades del autovaciamiento, de la *kénosis*. La sacralidad del sufrimiento puede ser excesiva, y ligarse así con ambientes tóxicos, pero está también el peligro de negar la posibilidad de un sentido salvífico, positivo, del mismo. El ascetismo puede ser valioso. El criterio decisivo para discriminar es el de la libertad para elegir. Cuando hay traumas o heridas dolorosas en la historia personal, la narrativa cristiana de la vía ascética engancha y perpetúa dinámicas malsanas. Si se aprendió, como mecanismo adaptativo, a negarse a sí mismo y entregarse al otro, esto se solidifica y se ve reforzado con una espiritualidad del sacrificio. Si la persona no se entrega, siente culpa o malestar. En estos casos, no hay libertad para elegir esa vía espiritual, o ella está muy reducida.

Otro comentario al artículo es que la teología que combate es anterior a la renovación impulsada por el Concilio Vaticano II. Al parecer, esta renovación teológica ha permeado poco las concepciones que se viven cotidianamente y que se expresan en las homilias, en las prácticas espirituales, etc. Las concepciones dualistas tienen una fuerza cultural grande, tal vez porque son más simples. Se trata de una matriz cultural muy resistente. Además, el clericalismo se instaló en el discurso oficial de la Iglesia desde hace aproximadamente tres décadas, con una lógica propia de partido único, sin contrapeso. El clericalismo se asocia a esa matriz dualista, más aún, maniquea, al tensionar como oposiciones las diferencias hombres/mujeres, pastores/laicos. Por otra parte, el discurso cristiano sobre el amor ligado al sufrimiento no se refiere a cualquier tipo de sufrimiento, sino a la cruz asociada a las consecuencias de amar a los pobres. Esta cruz vale la pena. Este discurso, sin embargo, ha llevado a deformaciones abusivas, particularmente entre religiosas. También hay otro aspecto que se agrega: la feminización y masculinización de los atributos, es decir, la

mentalidad que produce y naturaliza estereotipos. También es verdad que es difícil vivir como adulto, en libertad, decidiendo por uno mismo y asumiendo el riesgo de equivocarse. En situaciones de abuso se rompe el radar para discernir y ejercer la libertad.

Por otra parte, hay una tendencia cristiana a pasar de largo ante el sábado (el tiempo posterior al trauma), para soportar el dolor, el caos, el descenso a los infiernos. El discurso de resurrección aquí puede ser una huida y una falta de respeto a las víctimas, en definitiva, un discurso deshumanizador.

Al comparar los análisis del abuso sexual en la Iglesia católica en distintas regiones y países (Australia, Irlanda, Estados Unidos, Chile), hay una gran concordancia en los factores principales incidentes. En el caso chileno, aunque también es compartido en Irlanda y en algunas diócesis norteamericanas, parece destacarse un factor singular: la ligazón entre clericalismo y elitismo social. Rolf Foerster puso de relieve ya hace casi tres décadas el fenómeno nacional del “miedo al roto”,⁴ expresión del elitismo. Una explicación histórica de esto es el mestizaje entre varones mapuches y mujeres españolas robadas. El miedo al pobre es porque se puede llevar a las mujeres. El tema del abuso también se encuentra expresado en la literatura nacional: ‘*Gran señor y rajadiablos*’, el “derecho a pernada” del dueño de fundo, etc. Prácticas semejantes a ésta pueden encontrarse, por ejemplo, en la Alemania rural, pero en Chile es mayor el aspecto de elitismo social, de clase. Esta lectura se puede hacer con claridad en el caso de Karadima, pero en otros casos de abusos por parte de sacerdotes en Chile es más difícil destacar este elemento.

Se comenta que si bien hay diversidad en los perfiles psicológicos de abusadores sexuales, es posible identificar un rasgo común: el narcisismo. Este rasgo implica una mala imagen basal del sí mismo, un sentir profunda vergüenza por ser quien se es. Por ello hay una necesidad compulsiva y destructiva de autoafirmación. El clericalismo podría entenderse como un narcisismo institucional.

Se comenta, por último, que la situación de abusos a niños y adolescentes (pedofilia, efebofilia) a veces se liga injustamente en algunos discursos con la homosexualidad como orientación sexual. Pero una cosa es la homosexualidad, y otra la pedofilia, que se encuentra tanto en heterosexuales como en homosexuales.

La sesión termina con una conversación sobre el proyecto de publicación de un segundo libro en que se ha estado avanzando. Los temas previstos siguen vigentes, pero no están en el primer plano hoy en día: familias, homosexualidad, etc. Se propone incluir en uno o dos artículos el tema de los abusos en la Iglesia.

15 de octubre

Asisten Cristián Barría, Camilo Barrionuevo, Carolina del Río, Claudia Leal, Carmen Reyes, Fernando Verdugo sj y Samuel Yáñez.

⁴ “Porque no nací pobre y siempre tuve un miedo inconcebible a la pobreza” (Canción ‘Valparaíso’ del conjunto Aquelarre).

Luego de revisar el acta de la sesión pasada, se recogen las ideas centrales del texto de lectura previa para esta vez, el artículo de Carlos Martínez, “Eros y Natura. El discurso cristiano del placer”.⁵

Pone el foco el autor en la concepción sobre el placer sexual, en particular sobre el orgasmo, de autores de la antigüedad tardía y el medioevo. Tertuliano tiene una concepción personalista: es todo el hombre y toda la mujer quienes se unen en la relación sexual. El orgasmo es expresión y signo de la mutua entrega personal. Agrega Tertuliano que en la relación sexual fecunda se transmite no sólo el cuerpo, sino también el alma humana, justamente por tratarse de un acto de entrega que implica totalmente a los amantes. Sin embargo, en la tradición medieval posterior, la concepción del éxtasis sexual es polarizada por tres términos de sentido negativo: fornicación, concupiscencia y lujuria. Así, San Agustín concibe el orgasmo como expresión del pecado original, en particular de una de sus consecuencias: la rebelión de lo sensible respecto del dominio de la razón (*en el momento del orgasmo, no se puede pensar en Dios*). Por ello, elabora la posibilidad de una unión sexual no marcada por la caída, no contaminada con la experiencia del éxtasis de placer, en que se use de los órganos genitales para la procreación, así como se usa de las manos para una finalidad útil. Así habría sido en el estadio anterior a la caída. Esta marca agustiniana se conecta posteriormente con el desarrollo del estado de vida clerical y con su poder, a partir de la reforma gregoriana. La visión negativa del placer sexual se liga a esa concepción de la vida clerical, célibe, como estado superior de vida, perfecto. Esto condujo también al desarrollo de reglamentaciones para normar la vida sexual en el matrimonio. Una figura que escapa a esta mirada negativa sobre el placer sexual en la Escolástica es Pedro Abelardo. En su pensamiento desarrolla, desde el análisis del lenguaje, una ética más personalista. El artículo termina mostrando la concepción del amor sexual como el bien más alto en textos literarios de amor cortés.

Luego de esta breve presentación de las ideas principales del artículo, se desarrolla la conversación.

El clericalismo y su poder enquistó la concepción agustiniana. Lo que viene después –la literatura del amor cortés–, es un aporte cultural que no viene de la tradición eclesial cristiana. Así se fue produciendo una escisión entre cristianismo y cultura en lo relativo a las concepciones sobre la sexualidad y el placer, ya desde el medioevo tardío. La perspectiva cristiana quedó ‘detenida’. Una reciente manifestación de esta tendencia hacia la inmovilidad de la tradición cristiana puede verse en la publicación de *Humanae Vitae* recién concluido el Concilio Vaticano II, uno de cuyos efectos ha sido el establecimiento de una tremenda distancia entre lo sostenido oficialmente y lo vivido por los bautizados y bautizadas en el ámbito de la vida sexual. Por ello, resulta interesante el aporte de Pedro Abelardo, con sus acentos en la bondad de los deseos sexuales, el valor de la conciencia

⁵ Carlos Martínez, “Eros y Natura. El discurso cristiano del placer”. En: Carlos Schickendantz (Ed.), *Religión, género y sexualidad. Análisis interdisciplinarios*, Editorial Universidad Católica de Córdoba, 2004, 175-228.

personal y la atención a las condiciones del sujeto, a la hora de considerar y discernir moralmente las conductas.

¿Por qué adquirió tanta preponderancia el discurso de Agustín? ¿Cómo prevaleció, por ejemplo, sobre la perspectiva del *Cantar de los Cantares*? El Antiguo Testamento es muy rico en materias de antropología sexual. Sus textos expresan concepciones más positivas y comprensivas. La influencia de algunas filosofías parece ser significativa en esta preponderancia, en particular del estoicismo y del neoplatonismo. Plotino concibe la materia como privación de bien (*casi mal*), y el estoicismo griego considera que la pasión se desata como consecuencia de un error de juicio. Por decirlo así, es un precio que ha pagado el cristianismo por la inculturación con la cultura filosófica de los primeros siglos de la era cristiana, aunque, sobre todo, ello opera cuando el cristianismo se asocia al poder y, desde el poder, se establece un discurso que liga sólidamente clericalismo y visión devaluada de la sexualidad. Se trató tal vez de una suerte de lógica de partido único, que es la que también ha reinado en la Iglesia cuando se destapan los casos recientes de abusos. La doctrina de los estados de vida, que privilegia el estado clerical (estado perfecto) gana hegemonía desde bien temprano (siglo IV), aunque pueden reconocerse *sotto voce* corrientes distintas, versiones acalladas. Así se fue construyendo un discurso sin contrapeso. Agustín considera signo del pecado la succión del bebé cuando mama y la erección masculina (pues el cuerpo obra sin concurso de la razón, salvo cuando ha decidido procrear).⁶ Esto lo sostiene en escritos de finalidad pastoral, pues no elaboró expresamente una antropología sexual. Esta teología negativa de la sexualidad convivió, al menos 7 siglos, con una sexualidad activa de sacerdotes casados. Pero, a la larga, este discurso, por múltiples factores, se fue imponiendo finalmente, al ligarse a la institución del celibato clerical y a su poder, convirtiéndose en discurso oficial. Cabe mencionar también el hecho que el matrimonio, en los estratos sociales superiores, se ligaba con las relaciones de poder. En ellos, se trataba de un contrato entre varones, donde la mujer servía de prenda de intercambio (Martha Nussbaum). Estas visiones negativas de la sexualidad y el placer han llegado hasta nosotros. Tal vez, la influencia de la cultura victoriana, más reciente, con su temor a lo natural y espontáneo, ha dejado su huella en las prácticas y visiones de la sexualidad.

En otras culturas, también se da, sin embargo, la confluencia entre proceso espiritual y celibato. Está el caso de Gandhi, quien se impuso la abstinencia en su proceso espiritual. Un punto al que hay que atender también, además del discurso teológico sobre la sexualidad y la normativa sobre el celibato que se fue instaurando, es a la práctica de los varones célibes en su vida cotidiana. Aquí se aprecia un desencuentro. La misma abundancia de textos doctrinales y normativos expresa que la práctica era difícil de contener. Algunos estudios existentes indican que el porcentaje de sacerdotes que viven el celibato actualmente en algunas regiones es bajo.

⁶ En este caso, para nosotros, hay un básico desconocimiento de las funciones biológicas de lo involuntario.

Otro ámbito teológico al que hay que atender es la Palabra de Dios. En los Evangelios hay sólo una referencia al celibato: eunucos por el reino de los cielos. El celibato no se fundamenta en una visión negativa de la sexualidad, sino en la entrega de un discípulo al proyecto de Jesús. La ecuación es celibato y entrega total, y no celibato y poder. La justificación no está en una visión negativa de la sexualidad. Algunos apóstoles eran casados.

En la instauración del control social sobre la sexualidad puede haber influido ese ‘furor de reforma’ que menciona Taylor en *A secular age*. Éste se habría desarrollado, al menos, desde el siglo IX, expresándose de distintas maneras, como voluntad de reforma eclesial y social, hasta los dispositivos de control férreo propios de la modernidad.

Hoy, culturalmente, el celibato ha perdido valor y sentido. Los menos críticos opinan que, al menos, el celibato sacerdotal debe ser voluntario. Las culturas también influyen en algunos casos: en la cultura africana, el celibato no es comprendido ni valorado.

El drama del abuso y del mal manejo del mismo ha profundizado el descrédito de la palabra jerárquica. Dicho descrédito ya se había desarrollado debido a un discurso que aparece como incomprensible sobre la sexualidad de los laicos, y ahora se ha profundizado porque ha aparecido la dificultad de algunos célibes para integrar su propia sexualidad. Esta disociación entre discurso y conducta agranda el descrédito y la lejanía.

¿Cómo ha sido posible que se hayan entrelazado en la Iglesia, junto a sacerdotes sanos y entregados, personalidades psicopáticas? Elementos institucionales y culturales han favorecido este fenómeno. Es muy importante comprender cómo esto ha sido posible, para poner los remedios necesarios. Es verdad también que los delitos gravemente dañinos cometidos contra niños y niñas no han tenido sanción legal hasta hace muy poco tiempo. Todavía, por ejemplo, son delitos con fecha de prescripción, lo que revela una baja comprensión de la naturaleza del trauma provocado. El sufrimiento de mujeres y niños ha estado en la literatura, pero recién se está incorporando en las legislaciones de los países.

Cabe aclarar que las psicopatologías no eximen de responsabilidad moral ni jurídica. La persona es responsable de sus actos. Ahora bien, sólo un fracaso existencial en etapas de avanzada edad puede hacer posible que una persona con una psicopatología grave –por ejemplo, con un narcisismo con insensibilidad para con los demás- pueda tratarse terapéuticamente. Y esto es posible sólo en algunos casos. En este sentido, la institución tiene responsabilidad subsidiaria por lo que el sujeto no es capaz de hacer. También hay espacios en la Iglesia donde no están dadas las condiciones para pedir ayuda, en la medida que mostrar la propia vulnerabilidad tendrá consecuencias respecto de las decisiones que posteriormente se tomen para esa persona. A la hora de enfrentar los abusos en la Iglesia, no sólo hay que atender a los perfiles psicológicos de los candidatos al sacerdocio, sino también a los factores institucionales, teológicos y culturales que los facilitan. Se impone un abordaje multidisciplinario.

Como escribe Carlos Martínez, Agustín logra instalar en la conciencia de Occidente, con su discurso sobre la sexualidad, una suerte de frustración estructural, que genera culpa y división. De este modo, las fiestas litúrgicas, oficiadas por un puñado de protagonistas célibes y una multitud de espectadores, guardan un vínculo estrecho y profundo con una sexualidad sin amor, sin deseo, sin placer, nunca gratuita y de la que, además, se esperan hijos. Esta conciencia de una frustración estructural ayuda a interpretar lo que está pasando hoy. La represión sexual se ha vehiculado en la educación cristiana occidental y ahora, de alguna manera, estalla al interior de la Iglesia. Socialmente, se está dando el paso hacia una sociedad de derechos. La ventilación de los casos de abusos en la Iglesia y su persecución tendrá probablemente buenos efectos a nivel social. Lo que ha concentrado el interés público en los casos de abusos en la Iglesia, en parte, es que ella ha tenido un discurso moral de máximos respecto de la sociedad, que ahora resulta no cumplir internamente, hasta el límite de la comisión de graves delitos. Esto produce una fuerte reacción, que se expresa, por ejemplo, en el comentario crítico de mujeres respecto de la canonización de Pablo VI, quien, con *Humanae Vitae*, “las convirtió en pecadoras” por usar métodos anticonceptivos artificiales. En la época moderna, actual, ya no es posible un manejo del poder de manera autoritaria, sin integrar la crítica, el sentir de los fieles en este caso, en particular de las mujeres.

¿Qué nos pasa como católicos? Los delitos son inaceptables. En medio del dolor, sobre todo de las víctimas, la situación que vive hoy la Iglesia es una oportunidad para revisar a fondo y avanzar históricamente hacia formas institucionales y culturales renovadas. Pero no es fácil, pues el problema es muy complejo. Por otro lado, da rabia y pena constatar una cultura de abuso de poder que se expresa de muy diversas maneras cotidianas, y que también ha tocado sufrir. En el reciente Sínodo en Roma, si se autorizó excepcionalmente que algunos *brothers* votaran, ¿por qué no se autorizó a algunas *sister*? ¡Qué voten las mujeres! La situación de las mujeres en la Iglesia ya no da para más. Hay una rabia contenida, un cuestionamiento más global. ¿Por qué se ha expulsado del sacerdocio a C. Precht y F. Karadima, a FJ. Cox y M. Órdenes? Si bien los casos son conocidos y públicos, gracias a investigaciones periodísticas, sin embargo es necesario conocer con precisión los motivos de un fallo judicial canónico. Éste es un estándar básico moderno de transparencia en la justicia.

La sesión termina con un diálogo sobre el proyecto de libro en curso. Se propone cambiar la idea prevista, para elaborar un libro sobre el tema de los abusos, o bien incorporar el tema en uno o dos artículos y en la introducción, incluyendo tal vez un testimonio. ¿No corresponde que este círculo sobre sexualidad y evangelio aborde el tema del abuso en un libro? ¿Podemos escribir algo sobre el tema? Se conversará al respecto en la próxima sesión.

13 de noviembre

Asisten Cristián Barría, Camilo Barrionuevo, Carolina del Río, Claudia Leal, Caridad Merino, Loreto Quijada, Carmen Reyes, Judith Schönsteiner, y Samuel Yáñez.

Los textos de lectura previa para esta sesión fueron dos: “Iglesia, ¿a dónde vas?”, *Mensaje*, 674, noviembre 2018, pp. 6-7 (es la editorial) y Bolívar, D; Schönsteiner, J, “Elementos para una Comisión de Verdad y Reparación independiente”, *Mensaje*, 674, noviembre 2018, pp. 8-11.

El primer texto destaca el problema ético de los abusos en la Iglesia. Menciona algunos aspectos que estarían a la base de ellos, en particular el clericalismo. Asienta algunos elementos teológicos necesarios: la idea de una Iglesia al servicio del mundo, no auto-centrada, y signo de la compañía divina. Termina llamando a colocarnos en la fila de los pecadores.

El segundo texto, por su parte, plantea la conveniencia y la necesidad de una Comisión de Verdad y Reparación independiente, que ofrezca una comprensión general del fenómeno de los abusos y sus causas en Chile, con garantías para realizar su trabajo y hacer propuestas. Las autoras proponen una Comisión independiente, con respaldo social y eclesial. El texto también incluye un comentario crítico a la iniciativa impulsada por el obispo de Arica, quien creó recientemente una Comisión de Verdad y Transparencia en su diócesis.

Se conversa en torno a un grupo interdisciplinario de estudio que se ha formado en la Facultad de Teología UC, llamado “Mujeres, abuso y religión”, con horizonte de largo plazo, al que se han ido vinculando diversas personas (académicas y académicos de la UC y de la UAH). Sus objetivos iniciales son presentarse a concursos de proyectos de investigación en 2019 y, desde ya, promover públicamente la idea de una Comisión de Verdad y Reparación. Durante el primer semestre hubo dos columnas que tuvieron repercusión y algunos apoyos: la de Judith Schönsteiner y María Eugenia Valdés rscj en la revista *Mensaje*, y la de Daniela Bolívar en *El Mostrador*. Por otra parte, el INDH ha manifestado su interés en el tema. La UC está abordando el tema por dos vías: primera, un vínculo institucional con la Fundación para la Confianza y, segunda, la constitución de una Comisión académica de estudio de 15 profesores/as, cuyo objetivo es elaborar un Informe sobre la crisis eclesial actual en Chile.⁷ La Comisión está dividida en tres subcomisiones dedicadas a dimensiones distintas: el fenómeno del abuso; institución (estructura eclesial, gestión del poder); consecuencias e impacto en la cultura eclesial y en la conciencia creyente. La Comisión entregará un pre-Informe al año de funcionamiento. Pensamos que este pre-Informe debiera ser de conocimiento público.

⁷ Entre otros miembros, participan en la Comisión Daniela Bolívar, Claudia Leal, Fernando Berríos, Alejandro Reinoso, Tana de Campos, María Elena Santibáñez, Pamela Chávez, Enrique Muñoz, etc.

Sobre el tema del abuso y sus raíces teológicas, se recomienda la lectura de un texto del teólogo Bernard Sesboué sj.⁸ Se agrega que falta realizar estudios de casos de abuso desde la perspectiva institucional. Esto es muy necesario para una comprensión de los abusos eclesiales.

Se agrega, además de la necesidad de una Comisión de Verdad y Reparación como la propuesta por Daniela Bolívar y Judith Schönsteiner, que esta Comisión debiera recoger la voz de las víctimas, para ofrecer contención, reparación y entregar propuestas preventivas.⁹ Se requiere apoyo eclesial y social para algo así. Las Comisiones Rettig y Valech constituyen una tradición histórica en Chile, con las cuales se podría conectar una iniciativa como ésta. Incluso, la Comisión podría considerar la realidad del abuso sexual más ampliamente, no sólo la ocurrida en instituciones eclesiales. En Chile es una realidad extendida el abuso a menores de edad, aunque no hay que dejar fuera la realidad del abuso hacia las mujeres. El lapso de tiempo podría ser más amplio, desde 1960 por ejemplo. Esto contribuiría a una sanación necesaria.

En todo caso, la posibilidad que el Estado de Chile se interese más decididamente en el problema de la infancia, y en particular en los abusos sexuales a menores de edad en la Iglesia, es baja. Por una parte, la Iglesia católica va bajando en significación, a la luz de recientes encuestas. Por otra parte, la deuda histórica de instituciones como el Sename, por ejemplo, es amplia y hay muchos intereses involucrados. No conviene remover el pasado. Además, una Comisión de Verdad y Reparación sobre los abusos en la Iglesia debe integrar a las víctimas mayores de edad, sobre todo a las mujeres. Por otra parte, se puede argumentar que es un deber del Estado ocuparse de este asunto. Está el Acuerdo Nacional de la Infancia.

Una pregunta que puede hacerse es: ¿por qué ha surgido en los últimos años en el mundo una mayor conciencia del abuso sexual contra menores de edad y mujeres? El siglo XX fue el siglo de una transformación cultural de fondo, marcada por la irrupción histórica de la mujer y un cambio en el ámbito de la sexualidad. La actual conciencia contra el abuso sexual se liga a estas mutaciones. La Iglesia católica no ha integrado suficientemente estas transformaciones, y continúa rechazando la ordenación de ministras mujeres y varones casados. Hay que superar el maltrato de siglos respecto de la sexualidad, que está relacionado con estas prácticas. En la primera mitad del siglo XX se da un paso adelante, al afirmar que los niños, las niñas y las mujeres son sujetos de derechos. La violencia, ahora, comienza a tener consecuencias jurídicas, y estamos en un proceso de avanzar en el establecimiento concreto de lo que significa que niños, niñas y mujeres sean sujetos de derecho. Las resistencias a esto no son sólo eclesiales, también son estatales en diversos aspectos, y socio-culturales.

⁸ Se encuentra en: <http://servicioskoinonia.org/relat/333.htm> .

⁹ Existe ya un informe con recopilación de testimonios de víctimas –el así llamado Informe Scicluna.

Tal vez, el psicoanálisis contribuyó al cambio en la percepción de la infancia, no sólo como posibilidad de adultez, sino como una etapa con consistencia psicológica propia. La aparición histórica de la infancia es bien reciente. En Chile, las políticas de preocupación por niños y niñas son del siglo XIX.

Ahora, se dialoga sobre el proyecto de un segundo libro. Ya se han escrito y revisado en anteriores sesiones cuatro contribuciones de artículos. La pregunta es cómo seguir adelante. Se ha propuesto también escribir un libro sobre el tema de los abusos. Se argumenta que es necesario que este *Círculo de estudio* publique un libro sobre el abuso. El tema es de gran significación y oportuno. Se agrega que no sería conveniente agregar, junto a artículos sobre otros temas, uno o dos sobre abusos. Así, el proyecto inicial quedaría postergado luego de éste. Ante esta posición, se abren preguntas sobre los tiempos para emprender un proyecto así y si hay suficiente conocimiento para escribir sobre el tema. Se trataría de un libro de difusión, no de expertos en el tema. Tal vez, algunos de los artículos revisados pueden incluirse bajo esta perspectiva del abuso, con algunas leves modificaciones. Se podría agregar un artículo sobre la violencia ejercida por la tradición cristiana sobre la sexualidad, la mujer, el placer. Pero los textos ya revisados no están escritos desde la perspectiva del abuso: habría que forzarlos para que entraran, y ello no es conveniente para los temas mismos que tratan. Se formulan algunos temas que podría abordar el libro. Queda pendiente una decisión sobre esto.